

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25606** *PROYECTOS E IDEAS ISAR, S.L.*

Dña. Elisa María Cordero Díez, Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1415/08 y acumulada 1421/08, ejecución 47/09, seguidos a instancias de Antonio Bermúdez Perozo y José Luis Urbanos Campanero, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 28 de Junio de 2011, cuya parte dispositiva apartado a) es del tenor literal siguiente:

a) Declarar a la ejecutada Proyectos e Ideas Isar, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 72.021,72,- euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110053587-1